

-Fortalecer la relación entre emprendedores y entidades de apoyo a la actividad empresarial.

-Promover el análisis y valoración previa de los proyectos empresariales.

-Facilitar la implantación de aquellas ideas empresariales viables.

-Promover el espíritu innovador en todos los ámbitos de la gestión empresarial.

-La transferencia de conocimiento de la Universidad al mundo empresarial.

Base 3ª. Beneficiarios.

Podrán participar en esta convocatoria el alumnado de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla, Universidad de Granada, que conciban una idea o ejecuten un proyecto empresarial que suponga una innovación y diversificación del tejido empresarial existente o la penetración en nuevos mercados. El proyecto se ubicará física y fiscalmente en la ciudad de Melilla.

Los concursantes deberán estar matriculados en el curso académico 2007-2008 o haber finalizado sus estudios en los dos cursos anteriores 2005/2006 y 2006/2007 en cualquiera de las titulaciones de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla.

La organización se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento de la competición aquellos documentos justificativos de la veracidad de estos datos.

Si se considera necesario, el equipo técnico de valoración mantendrá una entrevista con los participantes para completar la evaluación.

La participación se realizará en grupos con un máximo de 4 alumnos.

Los proyectos presentados se presentarán bajo un nombre que agrupe a todos los miembros del colectivo.

Las candidaturas podrán ser dirigidas por un profesor de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla, que solo actuará como tutor, no formando parte del grupo como tal.

Base 4ª. Documentación a presentar.

La documentación a presentar se encuentra disponible en la página web de la Ciudad Autónoma (www.melilla.es Consejería de Economía, Empleo y

Turismo), y en la página web del Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local de Melilla www.aedmelilla.es así como en la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla, Universidad de Granada.

En el modelo de ANEXO I irán incluidos los datos personales de los participantes e irá firmado por uno de ellos como representante del equipo, se acompañará fotocopia de D.N. I. o del pasaporte de todos los miembros del equipo.

También incluirán fotocopia compulsada del documento acreditativo de estar matriculados en el curso 2007/2008, o certificado equivalente.

Los equipos participantes deberán presentar la documentación siguiente:

.Sobre A

-Datos personales de los miembros del equipo, firma del representante, fotocopia de DNI. o pasaporte y fotocopia compulsada del documento acreditativo de estar matriculados en el curso 2007/2008, o certificado equivalente, o haber finalizado sus estudios en los dos cursos anteriores 2005/2006 y 2006/2007 en cualquiera de las titulaciones de la Escuela Universitaria de Ciencias Sociales de Melilla.

(Anexo I).

.Sobre B

-Exposición del Plan de Negocio o Proyecto empresarial y la viabilidad técnica y económica. (Se acompaña en el Anexo II plantilla de plan de negocio).

.Formato:

Los proyectos serán redactados de la siguiente forma:

.Tipo de letra: Arial

.Tamaño de letra: 10

.Párrafo: Espaciado 6 puntos anterior y 6 puntos posterior. Interlineado múltiple en 1,2

.Títulos: Arial 16

Se valorará la ausencia de faltas de ortografía y la correcta redacción.

Los sobres A y B deberán ir cerrados dentro de un sobre igualmente cerrado, en el que únicamente se indicará en letra legible el nombre del representante del equipo.